

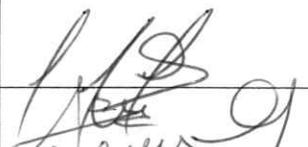
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 17 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Puer Pote,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 12 de Enero del año 2025.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00.
- **Lugar y dirección :** cancha Sta Anita, Los Copilun 5750.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Puer Pote:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	ERNESTO MEDINA MORALES	16.830.183-9	
	DIEGO SALINAS GATICA	16463482-5	
	LEONARDO SEGOVIA LIRA	15794297-2	